

BASES DEL CONCURSO DE CORONAS NAVIDEÑAS 2024/2025

El Ayuntamiento de Mora, dentro de la campaña de Navidad 2024-2025, con objeto de promocionar las manifestaciones culturales de arraigo y tradición popular que tendrán lugar durante las fiestas navideñas, a través de la Concejalía de Cultura y Promoción Turística, convoca un IV CONCURSO DE CORONAS NAVIDEÑAS, de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA. Podrán inscribirse y participar en este concurso todas aquellas personas de Mora que lo deseen.

SEGUNDA. La técnica utilizada para la decoración de la corona será libre, pudiéndose utilizar cualquier tipo de material o elemento decorativo de la Navidad (piñas, bolas navideñas, corchos...) excluyendo luz artificial y música. El Jurado puede entender como corona aquella que se observe desde cualquier perspectiva o ángulo.

TERCERA. El formato será como mínimo de 30 cm. y 50cm. como máximo de diámetro. Se presentará un solo trabajo por persona o familia.

CUARTA. Los interesados en participar tendrán que inscribirse desde el 3 hasta el 13 de diciembre de 2024, en la Casa de la Cultura, en la Oficina de Turismo o a través de la web: <http://www.mora.es/areas/cultura/concur/navidad>, cumplimentando el formulario que se habrá habilitado para ello. La recepción de los trabajos se realizará del 16 al 18 de diciembre de 2024. La exposición se inaugurará el día 20 de diciembre de 2024 y permanecerá abierta hasta el 5 de enero de 2025.

QUINTA. Se valorará positivamente la creación artística, la originalidad, los materiales utilizados y el uso de elementos reciclados.

SEXTA. Se concederá un **primer, segundo y tercer premio**, además de un **premio especial infantil**, que otorgará el Jurado, dotados con cestas de dulces navideños y productos de Mora.

SEPTIMA. Un Jurado designado por el Ayuntamiento de Mora elegirá las Coronas ganadoras de este concurso. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en los medios de comunicación locales. Además, se avisará telefónicamente a los ganadores.

OCTAVA. El mero hecho de inscribirse supone que los participantes aceptan las presentes bases del CONCURSO DE CORONAS NAVIDEÑAS 2023-2024, así como el fallo del jurado.